



<u>Lugar y fecha de la resolución</u>: Toledo 26 de octubre de 2015. <u>Referencia</u>: : ÁREA DE ASUNTOS GENERALES Y

EMPLEO / Servicio de Empleo Público

<u>Asunto</u>: Decreto de JUBILACIÓN FUNCIONARIO PROVINCIAL D. JUAN CARLOS PARRA RODRÍGUEZ

DECRETO NÚM. 1.012/2015

A la vista de la solicitud presentada por **D. JUAN CARLOS PARRA RODRÍGUEZ**, funcionario de esta Institución Provincial, desempeñando el puesto de trabajo de Delineante, y cumpliendo el próximo 25 de diciembre de 2015 la edad de 65 años, desea cesar en el servicio activo, en que actualmente se encuentra, y pasar a la situación de jubilación, según Real Decreto 1716/2012 de 28 de diciembre de desarrollo de las disposiciones establecidas en materia de prestaciones por la Ley 27/2011.

PROPONGO:

Informar favorablemente el mencionado expediente, procediendo a su jubilación y causando baja en el Servicio de personal a partir del 25 de diciembre de 2015, remitiéndose el expediente al Instituto Nacional de la Seguridad Social, a fin de que se fija la pensión a percibir.

Lo mando y firmo en el lugar y fecha arriba expresados.

El Presidente: Álvaro Gutiérrez Prieto

DOY FE: La resolución que antecede ha sido decretada por el Ilmo. Sr. Presidente, procediéndose a su notificación.

El Secretario General: José Garzón Rodelgo